

Golpe a golpe: moción de censura y «nación de naciones»

- [Editoriales](#) [1]

Redacción | Lunes, 4 de Junio de 2018

Con el nuevo gobierno del PSOE, se abre un nuevo escenario que podría propiciar otro impulso más hacia la monarquía confederal de naciones a la que indefectiblemente aboca este régimen que sobrevuela impunemente la soberanía nacional-popular española.



La reciente intentona separatista de la Generalitat, la sentencia judicial sobre el caso Gürtel de la Audiencia Nacional y la subsecuente moción de censura del líder del PSOE, Pedro Sánchez, pueden contemplarse como una sucesión de acontecimientos que forman parte de un todo conexo y coherente pergeñado y procurado por las altas instancias del régimen del 78. Con el nuevo gobierno del PSOE, se abre un nuevo escenario que podría propiciar otro impulso más hacia la monarquía confederal de naciones a la que indefectiblemente aboca este régimen que sobrevuela impunemente la soberanía nacional-popular española.

Autogolpe de Estado del propio Estado Borbónico en Cataluña

La Generalitat representa y es la máxima instancia del Estado en Cataluña. Por tanto, es correcto hablar de golpe de Estado en Cataluña al referirse a la derogación de facto del ordenamiento jurídico-político que supuso la celebración del referendo del 1-O, el simulacro de declaración de independencia y demás sucesos. Pero con una particularidad, no podría haberse dado sin la inhibición, permisividad e inoperancia prestada por el ejecutivo del PP, rayana en la connivencia con el independentismo en lo que se refiere a todo lo que envuelve la celebración de la consulta ilegal, incluida su financiación desde el mismo gobierno del PP, la fuga de sus cabecillas o la meliflua aplicación del artículo 155 de la constitución, entre otros hechos. Al amparo de este artículo se ha forzado la apresurada celebración de las elecciones jaleadas por el bloque constitucionalista del PP, PSOE y C's, pérdidas de antemano por la distribución de escaños en el Parlament, y que sólo ha servido para restituir en el Govern a los mismos cuates independentistas sin dismantelar sus estructuras de poder.

El procés y su dramatización extrema en torno a los sucesos del 1-O tiene como principal efecto poner de relieve ante la opinión pública el “problema catalán” e incluirlo en la agenda política con la necesidad imperiosa de abordarlo y resolverlo mediante una revisión del modelo territorial de distribución de poder o, lo que es lo mismo, una reforma constitucional que liquide los resortes unitarios y reconozca el estatus nacional-estatal de las llamadas “nacionalidades históricas” de la constitución del 78. Esto es, Cataluña, Vascongadas y Galicia para empezar.

Golpe judicial de la Audiencia Nacional al ejecutivo

Tras su papel en la “crisis catalana” el gobierno del PP ya podía darse por amortizado y abrir paso a una nueva

etapa sin esperar al fin de la legislatura. Este ejecutivo que había hecho dejación de parte de sus funciones en la acción de los tribunales ha acabado siendo desalojado por la actuación de los mismos.

La imparable ola de escándalos de corrupción protagonizada por el partido de Mariano Rajoy no había impedido su reelección anteriormente. Rajoy confiaba en que la sentencia del caso Gürtel se cebaría con los cabezas de turco y daría carpetazo a una de las mayores tramas corruptas conocidas de la partidocracia borbónica, y aquí paz y luego gloria. Pero ha resultado estar cargada de veneno. Lo que no se esperaba el ya ex presidente es que iba ser una andanada directa contra el PP y su credibilidad personal. La sentencia no tenía por objeto sustanciar el carácter de organización delictiva del PP ni dirimir la responsabilidad penal de su líder, Mariano Rajoy, quien no había sido imputado. Ha bastado añadir premeditadamente unas cuantas líneas emponzoñadas sobre 1686 folios para ponerlos a los pies de los caballos y sin condena alguna, alzar el clamor mediático y sentenciar al ejecutivo del PP a la pena capital política.

Golpe parlamentario del Congreso de los Diputados

Más allá de cualquier conjetura sobre las razones por las cuales el infame Mariano Rajoy, enfangado hasta las cejas, no ha preparado una salida digna con un adelanto electoral o su dimisión, lo que a todas luces parece es que ha permitido que le echen de una patada entre ausencias en el bar de la esquina, duelos dialécticos y demás florituras parlamentarias al leal servicio de Su Majestad.

Las ocasiones las pintan calvas y, a veces, servidas en bandeja de plata. Blanco y en botella: la “providencial” sentencia ha facilitado erigirse momentáneamente en líder de la leal oposición al aventurero Pedro Sánchez y concitar, según relatan las crónicas en apenas unas horas, los apoyos necesarios de la heterogénea caterva de grupos parlamentarios para que su moción de censura prosperase pasaportando a Rajoy y dejando en la estupefacción a petit Macron-Rivera quien, en sus lúbricos sueños demoscópicos, se veía ya como el próximo inquilino de Moncloa.

Si alguien considera todavía el Congreso de los Diputados como la sede de la soberanía nacional debería refregarse bien los ojos y contemplarlo como lo que realmente es: la sede de de la partidocracia borbónica que también integra y da representación a separatistas de toda laya y nacionalistas antiespañoles. Así, merced de un sistema partidocrático y liberal-parlamentario, que no democrático, de cuyos mecanismos de investidura participa destacadamente el rey, Sánchez tiene por delante dos años de legislatura para hacer valer un programa que no ha votado nadie en las urnas y que podría ser sustraído de ser validado en las mismas mientras pueda sostenerse en el gobierno entre cambalaches y componendas con los grupos parlamentarios. No es que los programas electorales de ningún partido puedan inspirar más respeto y confianza que la publicidad engañosa y fraudulenta, pero es que nadie ha tenido la oportunidad de poder comprárselo siquiera. A lo sumo, Sánchez podría recibir un castigo indirecto en las próximas elecciones locales, autonómicas y europeas programadas para 2019. Pero nada le obligaría a convocar elecciones generales hasta agotar la legislatura.

Normalidad absoluta tras la moción

Lejos del cuadro apocalíptico vaticinado por los plumillas al servicio del PP, ni la bolsa se ha hundido ni los supuestos logros de la recuperación económica del gobierno de Mariano Rajoy se ven comprometidos ante la inquietud e incertidumbre de los inversores por la moción de Sánchez coaligado con pretendidos “antisistemas” e independentistas. Por el contrario, el mismo día que se celebraba la votación de la moción, las oligarquías del gran capital saludaban con un alza en la bolsa el triunfo seguro de Sánchez.

Que la socialdemocracia haya sido barrida electoralmente en toda Europa y el PSOE se encuentre bajo mínimos históricos no ha sido óbice para que las oligarquías del gran capital y su régimen monárquico confíen, una vez más, la estabilidad de su sistema al partido que mayores garantías les ofrece.

Para rematar, el gobierno en funciones del PP daba por buena la publicación del nombramiento del nuevo Govern separatista y cesaba automáticamente la intervención de la Generalitat bajo el 155.

Nación de naciones: España

El régimen borbónico implementa una hoja de ruta etnicista que parte desde sus inicios de las “nacionalidades históricas” empotradas en la constitución del 78 como embriones de las “naciones” que han de componer la

futura monarquía confederal en una suerte de pesadilla balcánica en la que la corona, personificada en Felipe VI, representaría el vínculo formal y simbólico entre la mismas cual jefe de estado de la antigua “Commonwealth” británica, suplantando la soberanía nacional-popular de los españoles. El “así no” espetado por Puigdemont al rey, no era en alarde de incorrección y chulería del independentista, sino el recordatorio al imberbe monarca del pacto de sangre de su padre, el rey emérito, con las oligarquías periféricas de Cataluña y Vascongadas para obtener su reconocimiento a la cabeza de la monarquía salida del franquismo.

Pedro Sánchez, como muchos de los prohombres de este régimen, es un austro-húngaro convencido y, no hace mucho, pudo afirmar sin empacho que España, como antaño aquella catastrófica monarquía compuesta, es una “nación de naciones que estaría formada por España, Cataluña, Galicia y País Vasco”. En lo inmediato, ha aseverado que “hay territorios que tienen sentimiento de nación”. Desconocíamos que los territorios tuvieran algún tipo de sentimiento; sí en cambio se puede aseverar que estos sentimientos los tienen las burguesías supremacistas y xenófobas y las masas de renegados charnegos y maquetos venidos a más en sus naciones imaginadas.

Contemporizar con el separatismo no es tanto una exigencia de los posibles compromisos adquiridos en contrapartida para sacar adelante su moción, como una asentada y aceptada concepción “plurinacional” de España que, en la práctica, significa su voladura por los aires.

Con todo, El PNV además de requerir el respeto a los presupuestos generales aprobados bajo el gobierno del PP, ha pedido un nuevo modelo territorial que acoja sus aspiraciones, plasmadas en la redacción, con el concurso de los etarras de EH-Bildu, de un nuevo estatuto de autonomía vasco que establece sus ensoñaciones racistas con la identidad nacional vasca, el derecho a decidir y la disgregación con ciudadanos de primera y segunda clase mediante la introducción de una nacionalidad vasca diferenciada de la de ciudadano.

Respecto a PDeCAT y ERC, que han afirmado que por su apoyo Sánchez pagaría un alto precio, Sánchez ha expresado pública y solemnemente su intención de dialogar con el Govern que ha declarado seguir trabajando por la independencia y tender puentes con los independentistas, mientras que Eurolandia, a través de la comisión UE, instaba a lo mismo para atajar la “crisis catalana” y a alcanzar “una solución que pueda ser aceptada por todo el mundo”.

Del fundido y sentido apretón protagonizado por el líder de podemos-Unidos, Pablo Iglesias, y Sánchez en el hemisiciclo no se puede interpretar si representa la sintonía entre ambos jefes de fila o es el péfido abrazo del oso de alguno de los dos. En cualquier caso, la coalición de Iglesias es favorable también a la “plurinacionalidad” de España y el derecho a decidir.

De este modo, queda abonada la vía confederal del régimen borbónico en lo que quede de legislatura.

Combatir al régimen directamente

Ni el constitucionalismo del PP o C’S son la solución para conjurar la disolución plurinacional de España de la que estos son también partícipes y cuya loada constitución ha propiciado. Antes bien, contribuyen a la absoluta confusión e indefensión de los españoles y los condenan a la impotencia en la falaz identificación de España con el régimen del 78 y el “patriotismo constitucional”, así como con sus intentos de apropiarse de la bandera nacional. Los españoles que quieran seguir siéndolo deben autoorganizarse y actuar al margen de estos partidos, asociaciones aledañas y de sus engañosas iniciativas y consignas.

El enemigo no es un pretendido y ocasional frente popular integrado, entre otros, por separatistas y comandado por Sánchez que conduce al caos a España, tal y como arteramente intenta presentar la situación el PP.

El verdadero enemigo es el mismo régimen del 78 al completo y cualquier lucha política que no se dirija contra el mismo para hacer valer la soberanía y la unidad de España esta predestinada al fracaso. Lo que más teme este régimen no es la acción electoralista y parlamentarista, sino la movilización directa en la calle. Para impedir la disolución de España sólo se puede defenestrar al régimen borbónico e instaurar una República Unitaria.

¡Abajo el régimen borbónico! ¡Abajo la monarquía confederal!
¡Hacia la República Unitaria! ¡Viva España!

Enlaces:

[1] <http://www.pnr.org.es/category/articulos/editoriales>